

Factura energética del SNS

El Gobierno inició el proceso de reducción de la factura energética y de los consumos hace cinco años, antes de la entrada en vigor del Real Decreto-Ley 16/2012, de 20 de abril, de medidas urgentes para garantizar la sostenibilidad del Sistema Nacional de Salud, que obliga a aprobar un plan de ahorro antes del 31 de diciembre de este año 2013, trabajo que el SNS ya estaba adelantando.

El Plan de Ahorro y Eficiencia Energética del SNS analiza la situación actual de los centros (consumos de los tres últimos años, superficies, estado de las instalaciones térmicas e infraestructuras, etc); y propone tanto medidas generales para la mejora de la eficacia como específicas para cada centro.

Se enmarca en el III Plan Energético de Navarra Horizonte 2020, según el cual, con datos de 2009, la administración y los servicios públicos consumen el 2,64% de la energía primaria en la Comunidad Foral (transportes, 38,2%; industria, 33%; doméstico, comercio y servicios, 17,9%; y agricultura, 8,3%). El Servicio Navarro de Salud alcanza el 47% del gasto total de la administración. En general, la Administración foral cuenta con edificios e instalaciones antiguas, no adaptados a las “ganancias” en eficiencia energética logradas en los últimos años.

El SNS gastó en climatización, iluminación y agua caliente sanitaria (ACS) en 2012 un cerca de 7 millones de euros: 4,1 en electricidad; 2,3 en gas natural; y 0,5 en gasóleo. Cabe destacar que el Servicio Navarro de Salud constituye el ámbito de mayor consumo energético de la administración, el 47% del total.

Con datos de 2011, el SNS alcanzó un consumo eléctrico de 35,4 millones de kilovatios/hora y un consumo térmico de 47,4 millones de kilovatios/hora. El 85% y 72%, respectivamente, de los consumos proceden de los hospitales, y en particular de los hospitales A y B del Complejo Hospitalario (antiguo Hospital de Navarra y del Hospital Virgen del Camino), centros que se caracterizan por su amplitud horaria – 24 horas diarias, 365 días- que exigen una constante disponibilidad de suministro.

El consumo eléctrico está en los 15.812 kwh/cama del Hospital Virgen del Camino y los 30.972 kwh/cama de Clínica Ubarmin, frente a una media nacional de 19.781. Y en consumo térmico, entre los 20.490 del Hospital Virgen del Camino y los 29.284 del Hospital Reina Sofía de Tudela, cuando la media nacional es de 26.674 kwh/cama. Respecto al consumo eléctrico por metro cuadrado, el SNS gasta entre los 97 kwh/m² de Clínica Ubarmin y los 143 kwh/m² de Virgen del Camino, frente a los 139 kwh/m² de media nacional. Y respecto al consumo térmico, entre 113 kwh/m² de Clínica Ubarmin y los 186 del Virgen del Camino, frente a los 201 kwh/m² de media nacional. El resto de los consumos proceden de Atención Primaria (10 y 15,4%, respectivamente); Atención Especializada (3,27 y 1,45%) y Salud Mental (2 y 11,33%).

Grosso modo, el 45% del consumo energético se debe a la climatización; un 35% a la iluminación; y un 20% a la generación de agua caliente sanitaria (ACS).

Para ahorrar en climatización, el Plan contempla la mejora de las construcciones (mejora de aislamientos térmicos de fachadas y cubiertas; sustitución de ventanas, claraboyas, incorporación de persianas, control de hermeticidad de puertas, etc); control y regulación de la temperatura; sistemas de aprovechamiento de aire refrigerado (free-cooling), calor de grupos de frío, calor del aire de ventilación; implantación de máquinas polivalentes (bombas que producen calor y frío); optimización de calderas; y sustitución progresiva del gasóleo por gas natural, especialmente en centros de salud.

Entre las medidas de iluminación destacan la sustitución de lámparas incandescentes por otras de bajo consumo (tarea avanzada) y luminarias; aprovechamiento de la luz natural (situación de las áreas administrativas cerca de la ventana, implantación de dispositivos que apaguen la luz artificial cuando la luz natural sea adecuada; pintado de paredes con colores claros, etc); implantación de sistemas de control y regulación (sensores de diferente tipo: presencia, luminosidad ambiente, control horario, por fechas, etc); iluminación según el tipo de centro y espacio. En las labores de mantenimiento, se reforzarán operaciones de limpieza de luminarias.

Respecto al agua, destacan medidas de instalación de sistemas de reducción del caudal; válvulas termostáticas; grifos electrónicos - ahorro del 70% del consumo-, control de temperaturas del ACS; cisternas de wc de doble pulsador; etc.

Hasta ahora, ha adoptado medidas como la incorporación de la [geotermia](#) en la Clínica Ubarmin (ahorro del 25%); la instalación de una [nueva cogeneración](#) en el CHN y la reforma de la sala de calderas del Hospital de Navarra (reducción del gasto en un 20%); la sustitución de calderas de gasóleo por gas natural en centros de Atención Primaria; el cambio progresivo a sistemas de iluminación de bajo consumo; o la adopción de acuerdos marco de suministro a puntos gestionados por el SNS. Además, los nuevos edificios del SNS cumplen con las previsiones del RD 47/2007 de eficiencia energética, no así el resto.